



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 56, fecha: viernes, 21 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO

CONVOCATORIA ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, corresponde al Pleno del Ayuntamiento realizar propuesta de nombramiento a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia correspondiente para el nombramiento del cargo de Juez/a de Paz TITULAR Y SUSTITUTO/A.

Por ello, habiendo expirado el mandato del nombramiento actual e iniciado procedimiento para llevar a cabo la elección de Juez/a de Paz titular y sustituto/a de este municipio, se abre un plazo de QUINCE DIAS hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas que estén interesadas y reúnan las condiciones legales, lo puedan solicitar por escrito dirigido a esta Alcaldía.

En la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración y otras características del cargo.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <https://mohernando.sedelectronica.es>.

Mohernando, 18 de marzo de 2025. El Alcalde. Fdo: Iván González Calvo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: cbde78fb0fe5e8d628b34a1a859e4ec285b8af99